Núm. 12. Pág. 1

Diario Balear.

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1829.

San Juan Gualberto, S. Nabor y S. Felix mártires.

Sale el sol á las 4 y 41 minutos y se pone á las 7 y 19 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, y Superintendente general de Pósitos del reino ha comunicado con fecha 25 de mayo último la Real orden siguiente sobre repartimientos vecinales.

Al Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda digo con esta fecha lo que sigue: Escmo. Sr.: Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por la Direccion general de Pósitos en consulta de 21 de abril último, elevada con motivo de la oposicion de algunos intendentes á que se ejecuten los repartimientos vecinales que se designan y la Superintendencia general aprueba para reponer los fondos de dichos establecimientos; se ha dignado declarar

que cuando los ayuntamientos propongan repartimientos vecinales á falta de arbitrios para reintegrar las cantidades estraidas de los Pósitos del reino para suministros y otros objetos agenos del instituto á que estan destinados, pueda la Superintendencia general del ramo negarlos ó concederlos segun lo que produzcan los espedientes que en su razon se instruyeren: mandando S. M. al mismo tiempo dé conocimiento á V. E. de esta resolucion, á fin de que disponga que por el ministerio de su cargo se circule á los Intendentes de rentas y demas autoridades dependientes de él á quienes corresponda, para que en lo sucesivo no se opongan ni entorpezcan el cumplimiento y ejecucion de las determinaciones de la Superintendencia general de Pósitos. De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento, y que se sirva disponer tenga efecto la espresada soberana resolucion.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 19 de junio.

De resultas del fallecimiento de S. A. R. la Princesa Sofía Albertina de Suecia, ha determinado S. M. se vista la corte de luto por ocho dias, los cuatro de rigoroso, y los otros cuatro de alivio, que deberán empezar á contar el 28 del corriente.

Habiéndose verificado el sorteo de las series de obligaciones del préstamo Real, ha cabido á la octava la suerte de ser reembolsada en 1.º de junio prócsimo; lo que de orden de S. M. se publica para conocimiento de los interesados.

Jaca 5 de junio.

Los Padres de las escuelas Pias, siempre atentos al desempeño de su sagrado instituto, y deseando dar al público un testimonio de su constante zelo, y del

aprovechamiento de sus discípulos, celebraron sus ecsámenes en los dias 2 y 3 de los corrientes. El muy ilustre ayuntamiento, presidido por el Escmo. Sr. gobernador D. Juan de Courten, apenas tuvo noticia de estas funciones literarias, comunicó, por medio de un señor individuo de su cuerpo al P. rector del colegio, haber resuelto honrar con su asistencia estos actos, y presentarse con toda la formalidad acostumbrada en las funciones mas solemnes; bien convencido que de este modo llenaban los benéficos designios del augusto Monarca, y el eminente carácter de protectores de la educacion.

El dia 2 á las nueve de la mañana, recibido el muy ilustre ayuntamiento por los Padres de las escuelas Pias, y los discípulos de la clase de latinidad y retórica, dirigidos por su maestro el P. Juan Francisco Lacasa de la Cruz, se dió principio á los ejercicios con un concierto de música, que debia llenar los intermedios. D. Bernardino Biscasillas espresó en una breve poesía el reconocimiento y el honor que resultaba á nuestras escuelas de la bonorífica dignacion y bondad del muy ilustre ayuntamiento. En seguida D. Vicente de Ciria alentó á sus compañeros con unos versos endecasílabos. D. Bernardino Biscasillas pronunció un discurso latino, en el que probó la necesidad de arreglar las costumbres, segun los preceptos de nuestra sacrosanta religion. Recitaron de memoria los ritos y costumbres de los romanos, y lo mas interesante de la mitología para entender muchos pasages de los autores clásicos. Vertieron á eleccion de los concurrentes en Fedro, Cornelio, César, Salustio, Ciceron, Ovidio, Horacio y Virgilio, acreditando en todos la mayor soltura é inteligencia. Para amenizar la funcion decoraron algunas poesías castellanas de las mas selectas, y representaron

con la mas ecsacta propiedad un divertido diálogo del sabio español D. Luis Vives, que agradó sumamente al concurso. Esplicaron y tradujeron de memoria el arte poética de Horacio; y en los mapas de España, Aragon, y otros particulares, manifestaron sus conocimientos de geografía á satisfaccion del público. Acto continuo D. Félix Fita pronunció una oda en elogio de nuestro Católico Monarca.

Finalmente, despues de haber repartido un gran número de composiciones trabajadas de antemano en prosa latina, y verso latino y castellano, se presentaron al combate de retórica 25 de los discípulos mas adelantados, y terminadas las preguntas asignadas, quedaron siete combatientes con igual derecho á los premios que el muy ilustre ayuntamiento habia concedido. Estos eran solos dos para los mas sobresalientes; pero complacido del desempeño, y para condecorar á los siete como merecian, acordó el muy ilustre ayuntamiento en el mismo acto se mandaran trabajar siete medallas de plata en todo iguales. Don Mariano Azcon dió las gracias al auditorio en versos endecasílabos, y se terminó la funcion de este dia.

En el siguiente 3, recibido el muy ilustre ayuntamiento en la misma forma que el anterior, se presentaron los niños de la clase de escribir, dirigidos por su maestro el P. Antonio Castillo de la Concepcion. Despues de un golpe de música D. Mariano de Nó, niño de siete años, dijo la introduccion á los ejercicios en una oda lírica con admirable gracia y serenidad. D. Fernando Torres pronunció un largo y tierno discurso, ecshortando á los padres de familias á no malograr el beneficio de la educacion de sus hijos.

En seguida leyeron con soltura y claridad en el libro intitulado *Amigo de los Niños*, y en otros es-

traordinarios en castellano y latin, donde les señalaban los concurrentes. Dijeron por partes, y en diferentes intermedios, todo el compendio de la doctrina cristiana. Recitaron de memoria varios capítulos de la historia sagrada y de la de España. Respondieron á lo mas importante de la gramática castellana, ortografía, urbanidad y calografía. En esta acreditaron el manejo de la pluma en diferentes trazos que formaron con la pizarra, á presencia y satisfaccion del público, amenizando estas diferentes operaciones con entretenidas fábulas que decoraban los niños mas tiernos. D. Rafael de Montesoro dijo una oda en alabanza de nuestro Católico Monarca.

Por último, despues de haber repartido muchos carteles de hermosa letra, trabajados por los mismos niños, se dió principio al combate de doctrina cristiana, en el que fue digna de admiracion la prontitud, limpieza y espedicion con que todos preguntaban y respondian. Apuradas todas las preguntas, quedaron tres que lo advirtieron, y á los que declarados vencedores, se asignaron los tres premios preparados. En este instante se presentaron las siete medallas de plata acordadas en el dia anterior para los vencedores del combate de retórica, á los que el Sr. gobernador y el Sr. regidor decano por sus manos, adjudicaron el premio. D. Santiago Ipas dió las gracias al auditorio, que entusiasmado no acertaba á esplicar la dulce satisfaccion que les habia causado el desempeño de los niños en ambas funciones.

El concurso en una y otra fue estraordinario: los señores dean y canónigos oyeron con placer, y aplaudieron los esfuerzos de los maestros y discípulos: los prelados regulares, y los individuos de sus comunidades, señores oficiales de la plaza, y todo lo mas principal de la ciudad asistieron con inde-

cible satisfaccion, bendiciendo todos á Dios, y ponderando la importancia y las ventajas de una sólida y piadosa enseñanza, cual es la que en todos tiempos dan á sus discípulos los Padres de las escuelas Pias.

(*G. de M.*)

Los cabildos eclesiásticos y secular de Barcelona celebraron en los dias 4 y 5 del corriente los funerales en sufragio del alma de S. M. la Reina doña *María Amalia* (que en gloria está), cuya temprana muerte ha llenado de dolor los corazones de todos los españoles. La funcion empezó el 4 á las cuatro de la tarde por las solemnes vísperas de difuntos; despues de concluidas estas y hasta el anochecer las comunidades de las siete parroquias y las cuatro órdenes mendicantes pasaron á la catedral, y cantaron los responsos de estilo.

Por la mañana del dia 5 desde las ocho en adelante practicaron lo mismo las restantes comunidades regulares hasta la hora de la misa mayor. Dijo el elogio fúnebre el ilustre señor don Pedro José Abella y Navarro, arcediano y canónigo de la misma santa iglesia, y provisor y vicario general de aquella diócesis, y se concluyó con los responsos prescritos por el ritual.

(*C. L. y M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO AL PÚBLICO.

Por disposicion del M. I. Sr. Intendente, se subastarán mañana 13 á las 10 de ella, en el patio de la casa de su Señoría, los diezmos de la religion de

S. Juan, segun ya se avisó en el diario de 7 del corriente.

Comision de la Real caja de Amortizacion de esta provincia.

Habiéndome devuelto el Sr. Gefe de la oficina general de Renovacion los Vales Reales no consolidados de la creacion de 1.º de setiembre de 1824, que fueron presentados para su reconocimiento en enero y febrero del presente año, podrán los interesados acudir á retirarlos en la oficina de esta comision. Palma 12 de julio de 1829.=Martin Mayol comisionado.

FUNCIONES DE IGLESIA.

El novenario al glorioso cardenal de la Sta. Iglesia S. Ramon Nonat, en la iglesia del Real convento de Ntra. Sra. de la Merced redencion de cautivos, empieza hoy 12 julio, y se continuará en los dias 19, 25 y 26 del mismo mes; 2, 9, 15, 16 y 23 de agosto á las 4 de la tarde, estando patente Cristo Jesus sacramentado; será el orador el M. R. P. Fr. Tomas Saurina dominico, lector de filosofía en su convento.

Hoy en la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la fiesta del Bto. Lorenzo de Briodis: á las 9½ cantará la música la misa solemne, en que predicará el P. Fr. Francisco de Soller, religioso del mismo convento: por la tarde á las 5 se cantará la corona, y se concluirá con un rato de oracion mental, estando espuesto en ambas funciones el Santísimo.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 9 del corriente.

De Mahon el laud S. Antonio, su patron Francisco Grau, en lastre.

Idem el 10. De Sevilla el id. id., su patron Manuel Barceló, con géneros.

Despachada el 9. Para Barcelona el javeque Santiago, su patron Gabriel Pons, con géneros.

AVISOS.

En la plaza del Mercado casa núm. 13 está para alquilar en el 2º piso: darán razon el 3º de la misma.

Hoy dia 12 del corriente saldrá para Mahon el falucho S. Buenaventura, del patron Juan Gonzalez: admite carga y pasageros para dicho punto.

NOTA *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado* 11 *de julio de* 1829.

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla...............	1.			1	1.	
Idem nueva idem...............		16.			17.	
Trigo nuevo idem............		14	4.		15.	
Cebada idem..		7.			8.	
Habas nuevas el almud......		2	2.		2	6.
Judías idem........................		2	6.			
Garvanzos idem.................		3.				
Paja el quintal..................		4.			6.	
Algarrobas idem................	1	3.		1	4.	
Queso idem...	8	5.		11	5.	
Lana idem..........................	10.			12.		
Almendron idem................	10	4.		10	6.	
Carbon de encina la arroba.		3	4.		3	10.
Idem de mata idem..........		2	8.		3	2.
Aceite jabonero el cuartan..		12.			12	8.
Idem tendero idem..........		12	5.		16	8.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.